INFORME FINAL DE SUPERVISION DE CONTRATO

INFORMACION BASICA DEL CONTRATO	
CLASE DE CONTRATO:	CONVENIO INTERINSTITUCIONAL CON ENTIDAD PRIVADA SIN ANIMO DE LUGRO
NUMERO DE CONTRATO:	MT-CIA 010 DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL BAJO LA MODALIDAD DOMICILIARIA Y/O PRESENCIAL A LOS ADULTOS MAYORES PERTENCECIENTES AL PROGRAMA CENTRO VIDA DÍA DEL MUNICIPIO DE TORO, VALLE DEL CAUCA, QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DE SU CALIDAD DE VIDA, AL MANTENIMIENTO DE LA SALUD Y AL USO ADECUADO DEL TIEMPO, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE DIFERENTES ACTIVIDADES ENMARCADAS EN LA LEY 1276 DE 2009.
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA:	**FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y CULTURAL VALLECAUCANO- FUNDESCUVAL**
CC O NIT DEL CONTRATISTA:	900.260.028-5
FECHA SUSCRIPCION DEL CONTRATO:	11 DE AGOSTO DE 2026
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	11 DE AGOSTO DE 2026
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO:	11 DE SEPTIEMBRE DE 2026
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP	07 000018 DEL 23 DE JULIO DE 2026

Se presenta el Informe FINAL de supervisión del contrato arriba mencionado, a fin de que sirva a las partes Contratante y Contratista como evidencia del cumplimiento del contrato y soporte para cancelar el pago que solicita el contratista, para lo cual en mi calidad de supervisor(a) me permito dejar constancia de lo siguiente:

Resumen de servicios recibidos durante la ejecución del contrato:

DEL 11 DE AGOSTO AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Actividades Contratadas	Actividades Ejecutadas	% AVANCE PERIODO	% AVANCE TOTAL
Brindar a la población adulta mayor beneficiaria del programa Centro Vida, mediante la modalidad de atención presencial y domiciliaria cuando aplique.	FUNDACIÓN FUNDESCUVAL realizó la compra de los insumos para la alimentación, preparación y servicio de desayuno y almuerzos de lunes a viernes para cada persona mayor integrante del Centro vida, que se suministró en las instalaciones y domiciliarios del Centro vida en los siguientes Horarios: **Desayuno:** 8:30- 9:00am **Almuerzo:** 11:30 – 12:00pm	100 %	100 %
Brindar alimentación a los adultos mayores inscritos en el programa en la modalidad de desayuno y almuerzo.	Siguiendo los lineamientos del MDSYPS entregó el soporte nutricional preparado de manera domiciliaria a los Personas Mayores cuyas condiciones hacen difícil la presencia de esta población de manera frecuente en el Centro Vida, de conformidad con las visitas domiciliarias realizadas por el Gerontólogo, trabajadora social.	100 %	100 %
Brindar a la población adulta mayor beneficiaria del programa Centro Vida,	Por medio de la fundación Fundescuval, contrata atención psicológica durante el mes para la verificación del entorno de cada uno de	100 %	100 %

un programa de ATENCIÓN PSICOSOCIAL que contemplen acciones a nivel individual y familiar en Psicología.	los beneficiarios, realizando actividades grupales e individuales, los cuales logran detectar diferentes aspectos a trabajar con cada uno de ellos.		
Brindar a la población adulta mayor beneficiaria del programa Centro Vida, Un programa de ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD que contemplen acciones de promoción de estilos de vida saludables, de acuerdo a las características de las personas Adultas Mayores, prevención de diferentes patologías más frecuentes en el adulto mayor, detección oportuna y remisión a los servicios de salud, para atención por parte del HOSPITAL Local en la baja complejidad o remisión a las IPS de otros niveles de atención.	FUNDESCUVAL vinculó una auxiliar de enfermería para hacer seguimiento a las personas mayores y coordinar el funcionamiento del mismo; a los cuáles se les realizaron las siguientes actividades presenciales en el Centro vida: • Toma de signos vitales: los cuales nos permiten valorar y evaluar alteraciones de las funciones normales del cuerpo, ayudando a detectar afecciones potencialmente mortales. • Toma de talla y peso • Visitas domiciliarias: se realizan visitas domiciliarias a los adultos mayores para valorar sus signos vitales Charlas educativas sobre temas de salud • Administración de medicamentos a los adultos mayores que las toman • Medicamentos de control a los abuelos que asisten a CENTRO VIDA • Realización de la bitácora diaria • Apoyo en la gestión de emergencias	100 %	100 %
Verificar que los beneficiarios del	El contratista a través de la gestión del coordinador y la auxiliar apoyan a la	100 %	100 %

programa Centro Vida del Municipio de Toro Valle, cuenten con ASEGURAMIENTO EN SALUD y en caso de que alguno no la tenga, realizar las gestiones pertinentes para su afiliación, con el objeto de que puedan acceder a la atención en los diferentes niveles de complejidad, en caso de que su condición de salud lo amerite.	persona mayor que lo requiera para lograr el acceso a la prestación de los servicios de salud incluidos en el Plan Obligatorio de servicios de salud POS, tal como lo establece la Ley 1122 de 2007.		
Brindar a la población adulta mayor beneficiaria del programa Centro Vida, diferentes programas de aprovechamiento del tiempo libre, que contemple un plan de trabajo a nivel individual y capacitación a nivel familiar y/o cuidadores, que promueva el envejecimiento activo, satisfactorio y saludable.	FUNDESCUVAL contrató una profesional en Gerontología quién realizó las siguientes actividades: • Verificó el cumplimiento de los servicios ofrecidos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 055 de 2018 del Ministerio de Salud y Protección Social. • Verificó la supervisión del cumplimiento del plan de trabajo de los contratistas • Planificó y ejecutó las actividades orientadas a su desarrollo físico, emocional y social de los adultos mayores, por medio de talleres grupales e individuales, visitas domiciliarias, enfocados en la autoestima, amor propio, motivación y optimización del buen uso del tiempo libre, ya que ellos en su diario vivir no tiene muchas ocupaciones. • La gestión de los suministros	100 %	100 %

	necesarios para el adecuado funcionamiento del centro. • Motivó a las personas beneficiarias a estimular su capacidad motriz desde los diferentes ámbitos desde las actividades manuales y físicas. • Realizó visitas domiciliarias a los beneficiarios que no pueden estar presencial. • Realizó reuniones con los profesionales y transportadores de los beneficiarios, para tener un seguimiento de la labor a cumplir y que contribuya siempre al beneficio de los adultos mayores.		
Promover con los beneficiarios del programa Centro Vida, la CONSTITUCION DE REDES DE APOYO.	LA FUNDACION FUNDESCUVAL contracto una persona encargada de prestar los servicios profesionales como Auxiliar de Servicios Generales del centro vida: - Mantuvo en óptimas condiciones de aseo y orden las instalaciones de CENTRO VIDA - Mantuvo limpio y ordenado todos los lugares de la empresa - Realizó el aseo de pisos, paredes, ventanas de los espacios de CENTRO VIDA - Desinfectar y lavar diariamente los baños. Por medio de la fundación FUNDESCUVAL contracta una persona que requiere los servicios como	100 %	100 %

	MANIPULADORA DE ALIMENTOS realizando las siguientes funciones: - Garantizar que los alimentos sean seguros para su consumo - Preparar los alimentos - Distribuir los alimentos listos para ser consumidos - Garantizar la higiene y buen lavado de los ingredientes para preparar los alimentos - Tener una buena higiene personal, con sus debidas normas de bioseguridad. Por medio del IMDER Y SECRETARIA DE ARTES Y CULTURA, realizaron diferentes actividades con los adultos mayores: • Realizaron manualidades como beneficio para los adultos mayores, mantener la mente activa y en constante ejercicio para tener mayor agilidad y destreza para su salud mental y emocional, ayudando a la enfermedad de Alzheimer, promueva la coordinación oculomanual. • Realizó trabajo articular, con movimiento dirigido y muscular con el fin de activar la funcionalidad del cuerpo La FUNDACIÓN FUNDESCUVAL,		

	contrató el servicio de transporte para los adultos mayores con limitación para el desplazamiento a CENTRO VIDA debido a su salud y servicio domiciliario de alimentación.		

- El contrato se encuentra terminado y recibido a satisfacción el día 11 de SEPTIEMBRE de 2026, de conformidad al acta de terminación.

OBSERVACION: El contrato se terminó en la fecha proyectada para su ejecución

- Relación de pagos efectuados al contratista:

TIPO DE PAGO	VALOR
VALOR A PAGAR POR ACTA RECIBO FINAL	$ 30.102.969
TOTAL	$ 30.102.969

OBSERVACIONES:

- En el(o)s comprobante(s) de egreso de(los) pago(s) realizado(s) al contratista consta las retenciones y/o descuentos de ley, practicados por el municipio.
- Cada pago esta soportado con el documento equivalente o factura, presentado(a) por el contratista.

- De acuerdo con lo anterior, el siguiente es el balance financiero del contrato:

Valor inicial del contrato:	$ 30.102.969	
Valor adicional del contrato:	$ 0	
	==========	
Valor total del contrato:	$ 30.102.969	
Valor total de pagos parciales efectuados:		$ - 0 -
Valor final a pagar:		$ 30.102.969
Saldo a favor de (Entidad o contratista)		$ - 0 -

- El contratista durante el plazo del contrato presentó soportes de pagos de aportes a seguridad social y parafiscales (cuando sea el caso).

Relación de modificaciones del contrato:

ADICION DEL VALOR DEL CONTRATO	
No. Contrato adicional	Valor adicional
NO HUBO	NO HUBO
PLAZO ADICIONAL O PRORROGA	
FECHA DEL ACTA DE PRORROGA:	PLAZO DE LA PRORROGA
NO HUBO	NO HUBO
SUSPENSIONES DEL CONTRATO	
FECHA DEL ACTA DE SUSPENSION:	TERMINO DE LA SUSPENSION
NO HUBO	NO HUBO
REINICIO DEL CONTRATO:	
FECHA DEL ACTA DE REINICIO:	
NO HUBO	
RELACION DE MODIFICACION DE MUTUO ACUERDO	
NO HUBO	
RELACION DE MODIFICACION UNILATERAL POR PARTE DEL MUNICIPIO	
NO HUBO	

GARANTIAS

Se exigió garantías y/o pólizas en el contrato: SI NOX

- Se constató que los soportes de la etapa precontractual (o preparatoria) y etapa contractual o de ejecución del contrato, se encuentran debidamente, organizados, archivados.

CONCLUSIONES:

De conformidad con el objetivo del contrato y las obligaciones establecidas para el contratista se estima que su cumplimiento fue satisfactorio, por lo tanto el(la) supervisor(a) del contrato emite concepto favorable para la cancelación al contratista del pago FINAL correspondiente por la suma de ($ 30.102.969) M/cte, conforme la clausula de la forma de pago del contrato mencionado.

Para constancia se expide en Toro Valle, a los 11 días del mes de SEPTIEMBRE del año 2026.

Supervisor(a) del contrato,

DIEGO FERNANDO GOMEZ ANGEL
CC. No. 6.382.314 de Palmira Valle
Secretario de Salud y Bienestar Social
Supervisor(a)